

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CLASIFICA

DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

SOLICITUD DE **OTORGAMIENTO** DE REMISIONES FORESTALES: TRÁMITES SUBSECUENTES (03-020-B)

PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS

NOMBRES Y FIRMAS DE PARTICULARES.

FUNDAMENTO LEGAL Y RAZONES

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP, POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.

FIRMA DEL TITULAR

A handwritten signature in black ink, consisting of a horizontal line followed by a large, stylized loop and a vertical stroke.

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

FECHA DE CLASIFICACIÓN Y NÚMERO DE ACTA DE SESIÓN:

RESOLUCIÓN 02/2017, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2017.



Chihuahua, Chihuahua, 18 de Febrero de 2016

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL
EJIDO COLONIA PACHECO
CARRETERA CONOCIDO O CASAS GRANDES
31850 CASAS GRANDES, CHIHUAHUA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Febrero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SGPARN.08/2002/2927 de fecha 12 de Noviembre de 2002 conforme a lo siguiente:

| Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida | Folios solicitados | Folio inicial | Folio final | Folio de imprenta inicial | Folio de imprenta final |
|--|--------------------|---------------|-------------|---------------------------|-------------------------|
| EJIDO COLONIA PACHECO, Casas Grandes, P08013PAC001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 403 000 Metros cúbicos rollo | 40 | 1 | 40 | 14368118 | 14368125 |
| EJIDO COLONIA PACHECO, Casas Grandes, P08013PAC001, madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 365 000 Metros cúbicos rollo | 36 | 1 | 36 | 14368126 | 14368161 |
| EJIDO COLONIA PACHECO, Casas Grandes, P08013PAC001, postes, <i>Juniperus sp.</i> (Táscate), 33 000 Metros cúbicos rollo | 11 | 1 | 11 | 14368162 | 14368172 |
| EJIDO COLONIA PACHECO Casas Grandes, P08013PAC001, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 259.000 Metros cúbicos rollo | 86 | 1 | 86 | 14368173 | 14368258 |
| EJIDO COLONIA PACHECO, Casas Grandes, P08013PAC001, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 16.000 Metros cúbicos rollo | 5 | 1 | 5 | 14368259 | 14368263 |
| EJIDO COLONIA PACHECO, Casas Grandes, P08013PAC001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 403 000 Metros cúbicos rollo | 40 | 1 | 40 | 14377969 | 14378000 |

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual

ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO

A T E N T A M E N T E
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
CHIHUAHUA

LIC. BRENDA RÍOS PRIETO

Secretario de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado - Presente
Delegado de la Profepa en Chihuahua - Presente

CALLE MEDICINA #1118 COL. MAGISTERIAL, PLANTA ALTA, C.P. 31200 www.semarnat.gob.mx Tels: (614) 442-1501, delegado@chihuahua.semarnat.gob.mx